



PROGRAMA ERASMUS+ KA131

Resolución definitiva de la Convocatoria de ayudas para la movilidad de personal docente de la Universidad de Huelva para docencia en universidades de países del Programa con acuerdos interinstitucionales. Curso académico 2022/2023

Apellidos	Nombre(s)	Situación	Participación Previa	Idioma(s)	Acuerdos Erasmus	Docencia Lengua Extranjera	TOTAL
ACEYTUNO PÉREZ	MARÍA TERESA	TITULAR*	0	1,5	0	3	4,5
AGUIAR BARBIERI DE FIGUERIREDO	MARÍA DO CEU	Suplente	1	0	0	0	1
ARANDA CORRAL	GONZALO ANTONIO	Titular de Movilidad de Formación	1	1,5	0	3	5,5
BARBA RAMOS	FRANCISCO JOSÉ	TITULAR*	0	1,5	2	1,5	5
CANO JIMÉNEZ	PABLO ANTONIO	Titular de Movilidad de Formación	1	2	2	0	5
DE LA TORRE SÁNCHEZ	MARÍA LUISA	TITULAR*	1	1,5	0	0	2,5
DOMÍNGUEZ CASADO	JOSÉ	Suplente	1	0	0	0	1
FERNÁNDEZ GARRIDO	MARÍA REGLA	TITULAR*	1	3,5	2	0	6,5
FIERRO SUERO	SEBASTIÁN	TITULAR*	0	1,5	0	0	1,5
GALLARDO PÉREZ	JULIA	TITULAR*	0	0	2	0	2





GALLEGO DURÁN	MARÍA DEL MAR	TITULAR*	0	2	2	0	4
GARCÍA MORALES	MOISÉS	TITULAR*	0	2	2	1	5
GARCÍA NAVARRO	ESPERANZA BEGOÑA	TITULAR*	1	0	2	0	3
GARCÍA ORDAZ	MARÍA MERCEDES	Suplente	1	0	0	0	1
GARCÍA ROJAS	ANTONIO DANIEL	TITULAR*	0	0	2	0	2
HERNÁNDEZ SANTANO	SONIA	TITULAR*	1	2	0	0	3
HIDALGO FERNÁNDEZ	PABLO	TITULAR*	1	2	1,5	3	7,5
INFANTE MORO	ALFONSO	TITULAR*	0	1,5	2	0	3,5
INFANTE MORO	JUAN CARLOS	TITULAR*	0	1,5	2	0	3,5
MARÍN RAMÍREZ	EYDA LUCÍA	TITULAR*	1	2	0	1,5	4,5
MARTÍN ZAMORA	MARÍA DEL PILAR	TITULAR*	1	3	0	0	4
MARTÍNEZ LÓPEZ	FRANCISCO JOSÉ	Suplente	1	0	0	0	1
MOLERO CHAMIZO	ANDRÉS	TITULAR*	1	2	0	3	6
RAMOS PICHARD	JUAN DIEGO	TITULAR*	1	1	0	0	2
RODRÍGUEZ ROMÁN	MIGUEL ÁNGEL	Titular de Movilidad de Formación	0	2,5	0	3	5,5
ROMAN	CLAUDIA	TITULAR*	1	3,5	0,5	0	5
SAENZ-LÓPEZ BUÑUEL	PEDRO	TITULAR*	0	2	0	1,5	3,5
SANTOS RUFO	ANTONIO	Suplente	1	0	0	0	1
TOLEDANO GARRIDO	NURIA	Titular de Movilidad de Formación	1	2	0	2,5	5,5

(*): Condicionada a la entrega del programa de trabajo firmado por la universidad de destino.

Código Seguro De Verificación	Normativa	Fecha
Uti De Verificación	Firmado Por	19/07/2022
	Reyes Alejandro Monge	
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/DCUDrTUaCY8VsdoI3t4FNQ=		
	Página	2/3





Universidad de Huelva
Vicerrectorado de Internacionalización



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: Reyes Alejano Monge

Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro De Verificación	DCUDTUAQCY8VsdoI3J4FNQ=	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	
Firmado Por	Reyes Alejano Monge	
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/DCUDTUAQCY8VsdoI3J4FNQ=	
Fecha	19/07/2022	
Página	3/3	

